

Reseña.

Vacíos bibliográficos: reflexiones teóricas y casos particulares de archivos de escritores".

Crespo, Natalia.

Cita:

Crespo, Natalia (2014). *Vacíos bibliográficos: reflexiones teóricas y casos particulares de archivos de escritores*". Reseña.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/natalia.crespo/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p89S/uhh>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Vacíos bibliográficos: reflexiones teóricas y casos particulares de archivos de escritores¹

Natalia Crespo
Universidad del Salvador
Argentina
nmcrespo@mtu.edu

Es sabido que todo libro se escribe en diálogo con otros, se inserta en una serie previa, para consolidarla o para desmentirla. Otros tienen la dicha de llenar un vacío bibliográfico, de caer en una zona de relativa vacancia del conocimiento. Este, creo, es el caso de *Palabras de archivo*, en donde se reúnen textos de reflexión teórica, artículos sobre archivos de escritores y una entrevista al pensador francés Jacques Derrida.

“En busca de una identidad propia para los archivos de la literatura”, de Mónica Pené, ofrece algunas definiciones imprescindibles en torno al concepto “archivo de escritor”. La autora se vale de tres procedimientos: 1. Relevamiento de la definición de archivo en obras de referencia. 2. Encuesta a una serie de investigadores de literatura. 3. Análisis de la tipificación de archivos realizada por la archivística clásica. De la puesta en común de las definiciones de los diccionarios consultados, se concluye que un archivo es definido “desde tres perspectivas: 1. como conjunto de documentos, cualquiera sea su fecha , forma y soporte, producidos o recibidos por toda persona física o moral y por todo organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad, conservados por sus creadores o sus sucesores para sus propias necesidades, o bien transmitidos a una institución archivística en razón de su valor; 2) como institución responsable de la acogida, tratamiento, inventariado, conservación y servicio de los documentos; 3) como edificio o parte del edificio donde los documentos son conservados y servidos” (Pené, 16). En torno al archivo personal, Pené aclara que por su génesis subjetiva y parcial “es considerado una colección más que un archivo,

¹ Reseña del libro *Palabras de archivo*. Goldchluk, Graciela y Mónica Pené, comp. Santa Fe: UNL y CRLA Archivos, 2013.

entendiendo por colección “un grupo de papeles pertenecientes a una institución, persona o grupo familiar que reúne documentos dispersos de la vida de un individuo, institución o grupo que le originó (Cechini, s/d)” (Pené, 26). Así, Pené propone el término *archivo de escritor* “por considerar que la palabra escritor es más apropiada y menos ambigua que autor. Como puede observarse, se trata de una propuesta que merece ser discutida en los contextos literarios y archivísticos” (Pené, 30).

En “Nuevos domicilios para los archivos de siempre: el caso de los archivos digitales”, Graciela Goldchluk propone que los archivos tienen “una doble naturaleza: de cosa real, `objeto sobreviviente`, y a la vez `reflejo`, `reverberancia` (33). Esta dualidad se modifica a partir de la nueva domiciliación de los archivos: “Mientras los archivos se guardaban en edificios institucionales (Biblioteca Nacional, Archivo Nacional y otros), la imagen siguió pegada a la cosa (...). La posibilidad de digitalizar manuscritos, con el grado de detalle que nos brindan las imágenes actuales y la facilidad de consultarlas en la intimidad de nuestra casa o escritorio de trabajo, como si hubiésemos tomado los papeles y losuviésemos en nuestro portafolio, constituye sin duda una nueva escena de domiciliación de la que cada día participan más documentos, en la que se configuran nuevos archivos” (Goldchluk, 34). Esta nueva domiciliación (la posibilidad de des-domiciliar y re-domiciliar los archivos), “abre la puerta a nuevos temores frente a una democratización que se percibe peligrosa, donde el fantasma de la adulteración (que puede conjurarse técnicamente con los mismos riesgos de falsificación que hoy tiene un papel o un microfilm” (35). Así, tras esta “dimensión arcónica de la domiciliación” (37) los archivos digitales “comienzan a socavar la función ´patriárquica´” (37). La topología y la técnica de consignación, sugiere persuasivamente Goldchluk, cambian el contenido mismo del archivo.

En “Archivos, literatura y política de la exhumación”, Analía Gerbaudo revisa las genealogías de los conceptos de *archivo*, *literatura* y *políticas de exhumación* en la obra de Derrida. También, aborda las nociones derridianas de *huella*, *resto*, *ruina*, *ceniza* y *biodegradabilidad*. Referencias cruzadas a diversas obras del teórico francés se van trenzando con alusiones a personajes, instituciones y proyectos argentinos actuales.

En “De la verdad y en secreto en la consignación”, Marcos Alegría Polo se plantea: “¿Cómo pensar el archivo? ¿Desde dónde? ¿Con qué miras? Mejor: ¿cómo se *debe* pensar el archivo?” (87). Como ejemplo de lo maleable que puede resultar un material de archivo (su “flexibilidad” para aceptar lecturas tan dispares que a veces son contrapuestas) Polo toma una foto del Proceso: “Marcha por la vida, 1982”. En la imagen se ve a una Madre de Plaza de Mayo abrazando (o con un gesto interpretable como un abrazo) a un militar. Si se desconoce el contexto, la foto puede interpretarse como una reconciliación, hasta como un gesto de protección y consuelo de él hacia ella. Ahora bien, para los que saben en qué circunstancias se tomó la foto, aseguran que aquello no ha sido un abrazo sino un intento de la Madre de arañar, golpear la espalda y zamarrear al militar. Esto demuestra que el archivo puede arrojar una serie de datos que contrastan con la verdad empírica. Por esta maleabilidad del archivo, resulta imprescindible el proceso de consignación de datos: “Frente a una escisión entre el orden de lo empírico y el signo, un archivo implementa un principio de reunión. Consignar, poner en archivo, es al mismo tiempo resguardar el hecho y (re)unificar los signos. No sólo unificarlos unos con otros sino hacerlos uno” (90). Dada la incidencia del criterio del archivador en el significado que luego se desprenda del archivo, se concluye que “siempre existe tanto la posibilidad de reafirmar en sus cimientos la unicidad, como de fracturarla” (104). De allí, la “potencia disruptiva del archivo” (104).

En “Algunas notas sobre los archivos virtuales”, Fernando Colla cuenta cómo nació el proyecto “Archivos Virtuales Latinoamericanos” (AVLA) de la Universidad de Poitiers y del Centro Nacional de Investigaciones de Francia (CNRS). El AVLA fue creado por tres personalidades: Raymond Cantel, Alain Sicard y Carlos Droguett. Su finalidad es doble: “digitalizar y editar en línea los fondos literarios del CNLA (...) e incentivar la realización de un portal que reuniera los centros institucionales asociativos e institucionales que tuvieran en su posesión manuscritos de escritores latinoamericanos y estuvieran dispuestos a ponerlos a disposición de los investigadores, en la red” (106). En la actualidad, cinco de los quince fondos pueden consultarse en línea: dos de los fondos originarios (Julio Cortázar y Carlos Droguett), los “cuadernos de la cárcel” de Alicia Kozameh, el fondo de literatura popular argentina Jorge Furt y el fondo Daniel Moyano” (106). Para este autor, “la finalidad última de un archivo literario es brindar materiales de estudio que no se encuentran en libre circulación y que constituyen testimonios elocuentes de un estadio del campo literario” (110). De este modo, Colla considera que los “archivos de escritores por su carácter mixto —en cuanto contienen borradores preparatorios, inéditos, entrevistas, correspondencias, elementos de la historia de la recepción— permiten desbrozar quizás esas zonas todavía inexploradas o mal exploradas del mapa literario continental” (116).

En “La producción del archivo Haroldo Conti: entre el materialismo cultural y la archivística”, Iciar Recalde da cuenta de cómo se fue armando el archivo de este escritor desaparecido durante la última dictadura militar. Por supuesto, el final trágico de Conti no es ajeno a la construcción de dicho archivo, que se piensa a sí mismo como algo posible en tiempos post-liberales y de reconstrucción de la memoria. Uno de los hallazgos principales hasta hoy de este trabajo ha sido el encuentro (o recuperación) de un anticipo de “Sudeste”, la que habría sido la primera novela de Conti, publicado en

Sur en 1962. Otro hallazgo destacable es el cuento “El solitario” en una antología de autores de 1962. También han dado con cuatro ensayos o notas (dos de ellos sobre cine) publicados en el *Boletín del Instituto Amigos del Libro Argentino* en 1955 y 1956.

En “Archivos personales como soportes de memoria. Los papeles de Adelina, Madre de Plaza de Mayo”, Florencia Bossié da cuenta de cómo Adelina Ethel Dematti de Alaye, Madre de un desaparecido, ha ido armando —primero en el garaje de su casa, luego en colaboración con profesionales e instituciones especializadas en archivos— una colección de fotos, artículos de diarios, notas de revistas, etc., relativos al Proceso. Explica Bossié que, si el proyecto surgió buscando recabar “pruebas”, información que luego le sirviera judicialmente para pedir por su hijo, a medida que las desapariciones pasaron a ser un tema colectivo y no sólo su desgracia personal, el archivo fue convirtiéndose en una parte de la historia nacional. Bossié reflexiona: “Toda nuestra vida está atravesada por la necesidad de papeles que documenten nuestra fecha de nacimiento, nuestro nombre, nuestro estado civil, nuestro domicilio, nuestra experiencia laboral, nuestra formación académica, hasta las vacunas que recibimos” (152). En cierto sentido, concluye la autora, “para existir y dar prueba de verdad, hay un deber de archivo. Así, archivar la propia vida es una forma de subjetivación, es la construcción de un relato propio, de la propia mirada sobre el yo y la propia existencia”. (152)

“La firma del autor: el nacimiento de la firma en los papeles de José Hernández”, de María Celina Ortale, es el único artículo del libro dedicado a S. XIX. Gira, principalmente, en torno a la cuestión de los seudónimos y la firma de autor de José Hernández. Plantea que la identificación de la firma y el reconocimiento de los seudónimos que verdaderamente encubrían la identidad de J.H son clave para determinar el punto de partida de su carrera: concretamente, su pertenencia política (¿ya desde el inicio contraria al liberalismo?). Dentro de los seudónimos de José

Hernández reconocidos ya se hallan: “Juan Barriales”, “Polilla”, “el payador José Pepe”, “Un patagón” y “Martín Fierro” (161). Ahora bien, habría otro seudónimo hasta ahora desconocido: “Vincha”, descubierto por la crítica tardíamente (por Zorraquín Becú en los años setenta, retomando luego la posta de la investigación Auza en 1978). “Este descubrimiento significa valiosas posibilidades de análisis para la obra periodística de Hernández” (171).

“Los límites del archivo: derroteros a través de los papeles de Julio César Avanza”, de María Paula Salerno, relata cómo se fue conformando el archivo de este escritor y abogado (Ministro de Educación durante el peronismo y pariente político de Macedonio Fernández) con valiosas distinciones entre “archivo” (material ya ordenado, catalogado y por tanto, consultable por cualquiera), una “colección” (grupo de documentos con afinidad temática, por lo general sin ordenamiento interno) y “papeles personales” (manuscritos sueltos, hallados por los descendientes, que tienen valor pero deben ser puestos en la serie, en el conjunto y en el contexto). Asimismo, se tienen en cuenta ciertas nociones derridianas en torno al archivo: el *mal de archivo*, el *afán de inalcanzable totalidad* para el archivo, su ser *huella* de otra cosa, su *iterabilidad*.

En “Una conversación con Jacques Derrida”, el filósofo francés es entrevistado en una mesa redonda por cinco especialistas. Los temas planteados son: el borrador, la *firma*, la *iterabilidad*, la *huella*, la noción de *archivo*, la presencia o no de un destinatario determinado en cada manuscrito, la importancia de reponer todo lo que se pueda el *contexto* de producción de cada documento. Se habla también de los *protocolos de lectura* para el especialista que construye el archivo, la *destruibilidad del archivo*, la condición de cada documento a ser leído a partir de tres variables: *lo típico*, *lo único*, *la reproductibilidad*.